

10 CENTIMOS
Talleres — Caballeros, 11.
18 — Teléf. 258.

Regional Agraria

es, día 1 de junio, de la
cia en el Sindicato Agrí-
le San Isidro, a las nueve
la noche, el culto orador
don Manuel de Torres, se-
e una política agraria,
iones para este acto que
en el secretariado de la
ional Agraria, Caballeros,
miércoles por la mañana.

de Londres

de vacaciones

idad de Londres ha vuel-
ar un curso de instruc-
ología inglesa, literatura y
logas, para los extran-
eseñen pasar en Londres
vacaciones de verano.
en asistir al curso debe-
is de dieciocho años de
er buen conocimiento de
esa; por lo demás, pue-
curso cuantos lo solli-
dispuesto de modo que
especial para los ma-
quienes se están prepa-
profesión docente; pero
do de tal manera que
na de ser de valor con-
a toda persona que de-
nar un conocimiento ge-
nateria.

comenzará este año el
e julio y terminará el
e. Tendrá lugar en la
«King's College», en
tuado en el corazón de
y conveniente para ir a
ferrocarriles, ómnibus,
os a pagar por el cur-
ascienden a cinco libras
delines; se puede pro-
pedaje por unas dos li-
a la semana. El curso
conferencias acerca de
esa, de los sonidos del
oria de Londres, de ar-
tesa, y así sucesivamen-
zarán diversiones y ex-
a los visitantes, median-
se beneficiarán grandí-
mocimientos del pueblo
nglaterra.

de valor excelente des-
puntos de vista y que
pasar unas vacaciones
o delieran de dejar de
de él.

DREW BLACKMORE.

s del agro

asca el oxígeno

to que la planta para
proporción muy estim-
denominado carbónico y
el animal que lo aspira
resultado de sus efec-
esa planta necesita del
sólo en su parte aérea
el organismo, si ha de
a y por tanto en condi-
imos los productos que
exigimos. Fundamental-
o para eso que las raíz-
de ese producto, si no
la asfixia sobrevenga y
vegetal solo quede el es-
robar puedes muy fácil-
te el órgano subterráneo
el oxígeno, si sacas con
una planta cualesquiera
un tiesto y verás la
ces que hay junto a la
el aire que pasa entre
tiesto, siendo muy pocas
que existen por el car-

celos de cultivo se real-
es objeto principal el
et agua, acumulándose
a que las raíces de las
geten en los mismos se
el oxígeno, el producto
ara cumplir su misión
e les resulten molestos.
idad tienen esos aguja-
el alfarero, se deja
las macetas o tiestos.
DANIEL NAGORÁ

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.250

Miércoles 1 de junio de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

Los esquistos de Ribesalbes y las pizarras de Puertollano

En las Constituyentes, estos días, el diputado señor Cañizares, ha expuesto una interpelación sobre las pizarras de Puertollano, habiendo pedido al Gobierno que para aminorar la crisis minera en aquella comarca, a causa del visible agotamiento de los filones de carbón, se beneficien las pizarras betuminosas que adosan y cubriendo las capas carboníferas, se encuentran en gran cantidad en aquellas antiguas minas, de cuya destilación se obtendrán grandes cantidades de aceite mineral, petróleo, creosota y sulfato de amoníaco; así como también mucho alquitrán anadidos nosotros, que es lo que más beneficia aquellos esquistos o pizarras.

Para la nueva explotación minera de la cuenca de Puertollano, pide el mencionado diputado, nada menos que 25 millones de pesetas, a los que el Estado debería garantizar un interés de un 5 por ciento, fundándose en lo que dispone la vigente Ley de protección a las industrias.

Distanciados políticamente del señor Cañizares, no por esto hemos de dejar sin alabanza sus iniciativas, que son muchos los millones de pesetas que por aceites minerales nos están llevando los yanquis, rumanos y también los soviets rusos sacando buena tajada, para más tarde pasar las pesetas a rublos, con lo que se fomenta descaradamente el comunismo y la revolución para desgracia de nuestra patria.

En diferentes artículos hablando de las minas de esquisto (pizarras betuminosas) existentes en Ribesalbes, hemos dicho cuanto se ha podido decir en el Parlamento sobre la falta de aceite mineral en España y aprovechamos nuevamente la oportunidad saliendo una vez más a defender la riqueza imponderable de estos extensos criaderos de aceites minerales: filones extensísimos de pizarra toda explotable por su natural riqueza; capas a la vista que benefician hasta 180 litros por tonelada, que en su fraccionamiento se obtiene más de un 60 por ciento de aceite ligero y mucha esencia, cuyas cantidades consumimos diaria por miles

de toneladas, aumentando constantemente su consumo debido a que los motores de explosión simplifican y abaratan la fuerza de tracción, hasta el punto de competir en los arrastres con la más poderosa Compañía de ferrocarril.

Y es de lamentar que riqueza tan positiva quede oculta entre las entrañas de estas áridas montañas, sin que nadie se ocupe de tales minerales; porque lo de los esquistos de esta cuenca minera no es un sueño, sino realidad bien manifiesta.

A nuestros diputados se les presentó la gran ocasión defendiendo estos yacimientos petrolíferos y callaron; habrá que agradecerles su interés para lo sucesivo.

También esta comarca siente honda crisis agravada en grado sumo por ese combatido Decreto del Ministerio de Agricultura, rebajando enormemente los derechos de Aduana de las algarrobas, para que se beneficien los catalanes y no hay derecho a matarnos de hambre, cosa que ocurrirá si persiste la baja de las algarrobas, a todos los que tenemos la osadía de vivir en áridas montañas.

Pero dejemos para otra ocasión estas lamentaciones montañesas y continuemos nuestra labor hablando de estos esquistos que rinden mucho aceite por ser más ricos que los de Puertollano y tanto o más importantes, no necesitándose tantos millones para su explotación; con muchísimo menos capital, se montarían unas baterías de retortas modernas, se haría servir el mismo mineral como combustible; la destilación resultaría baratísima y con poco dinero se obtendría aceite en abundancia, salvando la crisis obrera que va acentuándose cada día más en toda la región.

Lo de Puertollano no son las pizarras de Ribesalbes; la Sociedad de Peñarroya lo sabe, pues hace años intentó la destilación, dejándolo para más tarde y si el Estado quiere aceite mineral puramente español, tendrá que acudir a estos yacimientos.

VICENTE VILAR NEGRE.
Ribesalbes, mayo, 1932.

LOS TRADICIONALISTAS LA CONFERENCIA DEL CONDE DE VALLELLANO

En el salón de actos del Sindicato de San Isidro, dió ayer su anunciada conferencia el conde de Vallellano ante una enorme concurrencia que con gran entusiasmo aplaudió repetidas veces al orador.

Ocupó la presidencia el barón de Cárcer, que tenía a su derecha e izquierda, con el delegado de la autoridad a los miembros directivos del partido, representantes de Valencia y de las entidades políticas afines de Castellón.

Hizo la presentación el barón de Cárcer, quien dijo que hablaba en nombre del jefe regional del partido tradicionalista y de la directiva local.

Pide a los concurrentes que exterioricen su entusiasmo en aplausos pero que se abstengan de hacerlo en vítores ni gritos.

Agradece a Castellón que le haya concedido en alguna ocasión el honor de representarlo en Cortes. Canta el tradicionalismo de esta provincia y hace la presentación del orador haciendo resaltar su consecuencia política, pues jamás supo ocultar su verdadera ideología, aún en los momentos críticos del triunfo de la revolución.

Presenta al orador como el verdadero forjador de la unión de los elementos dinámicos bajo la bandera de los tradicionalistas, pudiendo afirmarse con Lamamié de Clairac que el conde de Vallellano hizo más tradicionalistas que nadie.

Dice que si en otro tiempo los republicanos dijeran que el régimen que defendían era algo circunstancial, la Monarquía no hubiera caído en España. Es pues necesario que los que sentimos en monárquicos presentemos de frente y no pleguemos la bandera de nuestro ideal.

Hasta hace poco la República francesa era considerada como un aborto del infierno y ahora se la presenta como el ideal a que hemos de aspirar. Hoy hay muchos que cambian la frase evangélica de «buscar primero el reino de los cielos y todo lo demás se os dará por añadidura» por esta otra: «buscar primero el dinero y todo lo demás se os dará por añadidura».

Fué muy ovacionado.

LA CONFERENCIA

En medio de una enorme ovación se levanta a hablar el conde de Vallellano.

Yo quisiera, tradicionalistas de Castellón, señoras y señores, yo quisiera, aún repitiendo un concepto y más que concepto sentimiento, que ayer expuse en Valencia, que por ser elevado es firmemente compartido por vosotros, y por tanto no ha de resultar una redundancia, yo quisiera que esos aplausos que aquí han sonado sean ofrendados a la memoria de aquella figura que en estos momentos me acompañaría en este acto si viviera, y que entre todos vosotros gozará del ascendente que le daba su vida recta y ejemplar.

Una ovación interrumpe al orador. Decía que es necesario que en estos momentos le dediquemos, no ese minuto de silencio que ahora se estila en los pueblos europeos y que tanto se puede dedicar al recuerdo como a la oración, sino como corresponde a los que creemos en Dios, dedicando esta oración que condensa nuestro sentir cristiano, el Padrenuestro. Recemos pues uno a la memoria del marqués de Villores.

El público, en medio de un silencio impresionante, se pone en pie y en voz baja roza una oración por el alma del

marqués de Villores.

El momento es de honda emotividad. Cumplido este deber —continúa diciendo el orador— de amigos, de caballeros y de cristianos, rechazo en gran parte los amables elogios que me tributó el barón de Cárcer y que sabe no poco.

Hay dos, sin embargo, que no rechazo en absoluto, pues no le gusta la falsa modestia, que casi un mérito es en estos tiempos, mantenerse fiel al ideal de toda la vida y poderse presentar como tal en los momentos que muchos que se escondieron en los instantes críticos levantan ya la cabeza.

Cuando hacía falta mantener con firmeza el sentimiento monárquico era cuando la revolución triunfaba. A las pocas horas de este triunfo fué el orador al Ayuntamiento de Madrid, a responder de su gestión durante tres años al frente del mismo, al mismo tiempo que hacía constar que iba como monárquico, como cristiano, como español y como caballero. (Ovación).

Así empecé, así sigo y así seguiré, sin que nada ni nadie me haga cambiar de conducta.

Explica cómo se logró la unión de los monárquicos bajo la bandera de los tradicionalistas.

La República fue una farsa que pasó por España llevándose los tenderetes, que no eran más que ciertas organizaciones y determinados grupos políticos.

¿Por esto puede decirse que fracasó el régimen? ¿O es que en verdad fracasó el sistema sobre que se asentaba el régimen?

Durante un siglo se mantuvo un equívoco sobre ese particular en nuestra patria, pagando con ello tributo a la moda del mundo.

Por mantener los principios democráticos y parlamentarios, nos hemos apartado de todo cuanto constituiría nuestra tradición. Los continuadores de aquellos doceañistas fueron los del grito «salvense los principios aunque perezcan las colonias». Así fuimos de tropiezo en tropiezo resultando estériles los trabajos de algunos hombres de bien que pretendían modificar este procedimiento.

El triunfo de la revolución trajo un bien; el hacernos reconcentrar en nosotros mismos para hacer un detenido examen de conciencia. ¿Hemos cumplido en todo momento, nuestro deber de patriotas, de cristianos y con aquellos que nos imponían la educación y el ambiente? Los exámenes de conciencia cuando se enfrentan con las realidades del país son siempre beneficiosos. Los que hicimos lo que podíamos hacer recibiremos el premio o la repulsa de las multitudes que nos recibirán o nos apartarán. Pero hemos de ver si el arrepentimiento ha sido sincero y si conocidos los errores los hemos rectificado. El examen nos hizo ver nuestro error y entonces nos hemos inclinado hacia esa parte donde estaba la verdad, que es el partido que durante un siglo mantuvo en alto la bandera de Dios, Patria y Rey. (Formidable ovación que se reproduce varias veces).

Habría que reconocer que los que durante un siglo se mantuvieron en esta España de Sancho Panza, sin cambiar jamás de etiquetas políticas como tantos otros son dignos de admiración. Hay quienes se cambian de postura por necesidades del estómago y otros hay que lo hacen sin esa necesidad, lo cual es vituperable, en cambio el tradicionalismo representa la excepción. Ese

partido es de hombres y de ideas, un conjunto de caballeros del ideal, al lado de los cuales nos podemos sentir orgullosos los que estamos dispuestos a defender el ideal que sentimos (aplausos).

El orador afirma que él hizo cuanto de su parte estuvo para que el pleito histórico se sustentase, pero con algo que es esencial: la conformidad en aquellos principios fundamentales sin los cuales no puede existir la verdadera fraternidad. En los principios tradicionales están hoy sustentados los elementos dinámicos.

Afirma que no interesa que no hayan venido a figurar en estas filas los que no sienten los principios monárquicos, pero no hay que estorbar una actuación conjunta con los partidos afines.

Expone la realidad tradicional, la cual —dice— hay que acatar. Hay que tomar ejemplo de los Augustos destruidos, sin miras personales sino en lucha por el ideal. Ante su ejemplo debemos actuar con respeto unos para otros, que es lo que se requiere: la unión de todos para el bien de España.

Yo —afirma el orador— que carezco de otros méritos a nadie cedo que haya quien me ayude en sinceridad, en sacrificarlo todo, porque antes de venir a este lugar hice ya voto de renuncia a todo. (Ovación)

Dice que no va a repetir cuanto dijo ayer en Valencia, pero que le interesa hacer consideraciones sobre dos puntos de las sustancialidades.

Es el primero la importancia de la sustancialidad de las formas de Gobierno, las cuales no son accidentales, como algunos afirman. Que la realidad de la segunda República nos demuestra que esta no es compatible con los puntos de vista que comparte toda España.

El segundo es que esa reintegración hacia la tradición no es exótica ni caso único de nuestro país.

Para demostrar la sustancialidad de la forma de Gobierno no es preciso extenderse en consideraciones filosóficas sino detenerse a examinar las realidades del país.

En los libros se puede defender la accidentalidad de las formas de Gobierno, pero hay que tener en cuenta que los libros no son escritos únicamente para ser leídos en el retiro de un despacho, sino que cuando hablan de política, el autor debe considerar que ésta es arte y es ciencia, que ha de llegar en su lectura a muchas inteligencias de diversa capacidad y es conveniente hablarles de las realidades vivas.

Y nosotros hemos de sostener por encima de todo que la República es incompatible con el sentimiento de nuestro país.

Mirad a la anterior República, examinad cuanto ha ocurrido en el efímero plazo de once meses y a qué ha quedado reducido todo.

Rinde un tributo de admiración a los hombres cumbres de aquella República, sobre todo a Castelar, recordando sus palabras en las que afirmaba que antes de quebrantar la unidad nacional era preferible sacrificar la República. Esas palabras no las vemos comprobadas en estos tiempos que vivimos, cuando se intenta desmembrar a la patria española.

(Pasa a cuarta página)

Derecha Regional Agraria

3.ª Conferencia

El jueves, a las 9'30 de la noche

D. MANUEL ATARD ALONSO

dará una conferencia acerca del tema:

“Los deberes de la Juventud y la Mujer ante la revolución”

en el salón de actos del Sindicato Agrícola Obrero de San Isidro, calle del Mar.

El día religioso

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Miércoles, 1 de Junio. — Santos Inigo, ab., Reveriano ob.; Pablo, Pánfilo, pbs., Valente, dc., Tespecio, Isquición, Firmo, Felino, Gratiano, Segundo, mrs.

Santos de mañana

Jueves, 21 — Santos Juan de Ortega, Eugenio, p.; Erasmo, Fotino, obs.; Marcelino, pb., Sante, dc.; Vecio, Epagato, Máturo, Póntico, Bbldes, Atalo, Alejandro, Blandina, Pedro. Mañana Primer Viernes.

Cultos a Jesús Sacramentado

En Santa María, durante la octava del Corpus, se cantarán vísperas del Santísimo con exposición a las cinco y cuatro.

—Celebrándose la novena del Sagrado Corazón de Jesús en la Purísima Sangre, durante esos días se suprime la exposición del Santísimo en las demás iglesias.

MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En la parroquia de la Santísima Trinidad, a las ocho, misa con acompañamiento de Armonium y ejercicio propio del día.

En la Purísima Sangre, a las siete y media, misa con exposición de S. D. M. y ejercicio del día.

En Santa María, a las ocho, misa y ejercicio.

SOLEMNE NOVENARIO

que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de la Purísima Sangre, celebrará desde el día 26 de mayo al 3 de junio.

Orden de los cultos: Día 26 de Mayo. Primero del novenario. Por la mañana a las siete misa con exposición de S. D. M.

Por la tarde a las seis y media será expuesto el Santísimo, estación, trisagio

sermón y reserva.

Los actos de los demás días del novenario serán los mismos que los anteriores, excepto el día 29 de Mayo y 3 de Junio, que serán a las cinco de la tarde.

Día 3 de Junio. — Fiesta principal. — Por la mañana a las siete misa de Comunión. A las diez, la conventual y a las cinco de la tarde último día del novenario.

Los sermones están a cargo del doctor don Rafael Ramón Llín, Beneficiado de la S. I. B. M. de Valencia.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

Iglesia de los PP. Carmelitas

Todo el mes de Junio la misa de siete será aplicada en sufragio del alma del P. Pio (q. e. p. d.)

En esta misma misa se rezará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 3 de Junio, festividad del Sagrado Corazón, a las seis de la tarde solemne función religiosa con exposición de S. D. M., rosario, motetes y reserva.

TRIDUO DE PREPARACION Y MAGNO DIA DE EXPIACION

que las Asociaciones y Colegio del Sagrado Corazón, dedican a su divino titular con motivo de su próxima fiesta.

PROGRAMA

Martes, miércoles y jueves de 12 oc-

tava del Corpus, preparatorios de la fiesta. — Por la mañana, a las siete, misa, a la que se encarece la asistencia. Por la tarde, a las seis, expuesto S. D. M., devotos ejercicios de piedad y plática sobre la vida de fe, oración y acción, por el sacerdote director.

Gran viernes, fiesta del Sagrado Corazón, 3 de Junio. — Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. A las diez y media, la solemne, cantada por la capilla del Colegio. Oficiará el Rvdo. P. Modesto, guardián de los Capuchinos.

Por la tarde, a las seis y media, expuesto S. D. M., trisagio, sermón, procesión, Letanías y actos de desagravio y bendición.

Orador de este día: Rvdo. P. Darío Hernández.

Para este verano

No olvide que Pedro Gascón tiene la mejor horchata y jara- bes de Ricardo Sanz, y que esta su casa le puede ofrecer todos los géneros finos del ramo de Ultramarinos entre estos a rica galleta Artiach y el Champán que solamente se lo puede ofrecer esta casa por ser exclusiva, al precio de 3 pesetas botella.

G. Chermá, 116.

SE VENDE

maset, carretera Benicasim, cerca paso nivel ferro-carril. Se denomina "Villa Paca". Informes: Dean Martí, 30. — Castellón.

Lea DIARIO DE CASTELLÓN

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Pedro Sancho Julián, celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la liquidación que la Cámara de Comercio de Madrid envía de las cuotas satisfechas por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Queda enterada de la Orden aprobando las cuentas de la Cámara correspondientes al año 1931.

Se designó a don Guillermo Vives para representar a la Corporación en la Junta del Aeropuerto y a don Vicente Caldich para sustituir al señor Sancho en el Jurado de Estimación.

Se ratificó las designaciones hechas por la presidencia de representantes de las Cámaras en la Comisión Pesquera por favor de don Miguel Laboa, de San Sebastián y don José León Carrasco, de Cádiz y de la representante de la Corporación en el Ateneo de Madrid para la discusión de los Estatutos regionales hecha a favor del diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leoné.

Se aprobó el informe sobre la clasificación arancelaria de la algarroba. El presidente dió cuenta de su actuación en los asuntos cometidos a la resolución durante los días transcurridos a partir de la última sesión.

Respecto al asunto relativo tributario de comerciantes e industriales que satisfagan por cuota al tesoro más de 1.500 pesetas, se acordó solicitar del señor ministro de Hacienda algunas aclaraciones antes de emitir la circular que la Cámara prepara para sus electores afectados por la reforma.

También dió cuenta de los trabajos realizados para la construcción del edificio destinado a Sucursal del Banco de España.

En cuanto al traslado de la estación del ferrocarril del Norte se acordó solicitar de la empresa antecedentes acerca de la marcha de los trabajos para la confección del proyecto para instalarla cerca de la carretera de Barcelona.

Teniendo en cuenta los perjuicios que al comercio irroga el haber dejado en suspenso las actuaciones judiciales para el cobro de tasas de las facturaciones, se acordó solicitar del señor ministro de Obras públicas una solución hasta la aprobación del proyecto de ley presentado a las Cortes sobre este asunto.

Teniendo en cuenta que por reciente decreto ha sido suprimida la oficina de información del Turismo en esta provincia, rebajando ésta a último término en esta materia, se acordó solicitar del señor presidente del Consejo vuelva a establecerse.

Por último se acordó también solicitar de la Compañía del Tranvía realice algunas mejoras en los muelles de la estación de la capital para el depósito en los mismos de las mercancías.

Instituto Provincial de Higiene DISPENSARIO ANTIPALUDICO DEL GRAO

El lunes día 6 del presente mes comenzará como en años anteriores la consulta en el Dispensario Antipaludario del Grao.

Dichas consultas tendrán lugar para los enfermos nuevos los lunes y jueves desde las cuatro de la tarde, procediéndose los demás días y a la misma hora al tratamiento.

Todos los servicios son completamente gratuitos.

El Dispensario está situado en los bajos de la Tenencia de Alcaldía del citado caserío.

SECCION COMERCIAL MERCADOS DE FRUTAS

Manchester, 31	
Ofrecidos los vapores "Cisneros" y "Nautik".	
Primeras:	
240, de 16 a 18.	
360, de 18 a 20.	
360, de 18 a 20.	
504, de 17 a 18.	
Segundas:	
240, de 16 a 17.	
300, de 16 a 18.	
360, de 16 a 17.	
504, de 16 a 17.	

ESTREÑIDOS:

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta. **THE SALUS** Pruébalo hoy mismo. De venta: En farmacias y droguerías. Agente: J. L. Vives — Maura, 15.

DE ACTUALIDAD

Datos y predicciones de la Madre Rafols, Fundadora de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana

LOS ESCRITOS DE LA MADRE RAFOLS SU AUTENTICIDAD

Siendo como es un caso singularísimo el de los escritos de la Madre Rafols, algunos han experimentado un vago temor de que en todo ello pudiera haber algo de novelesca y hasta un poquito de piadosa mixtificación. No son únicamente los hipercríticos, los descreídos, los partidarios del ver para creer, sino hasta personas muy buenas y piadosas las que al oír hablar de las maravillosas predicciones de la Madre Rafols, y por lo mismo no pueden extrañar que otros, todavía no bien informados, o excesivamente suspicaces, se hallen en ese mismo caso de incertidumbre.

de predicciones indeterminadas, como son la inmensa mayoría de las que se pueden espigar por los fértiles campos de la agiografía, no habría que oponer grandes dificultades, pero ¡eso de señalar los acontecimientos a fecha fija!, eso de aparecer el escrito que contiene la predicción después de ésta realizada, es cosa que desconcierta y hace vacilar a más de un piadoso varón, temeroso de ser víctima de un engaño! Confesamos que este mismo temor y sospecha atormentó nuestro espíritu cuando por vez primera oímos hablar de las estupendas predicciones de la Madre Rafols, y por lo mismo no nos puede extrañar que otros, todavía no bien informados, o excesivamente suspicaces, se hallen en ese mismo caso de incertidumbre.

ES UN CASO TAN RARO...! Una profecía que se anuncia con

tiempo, esto es, que fué pronunciada o escrita con anticipación al hecho a que se refiere, y sobre la cual hay suficientes testimonios, lleva ya cierta garantía de autenticidad; la dificultad puede existir sólo en la interpretación del hecho, pero no en su anuncio. Pero cuando se habla de una profecía después de verificarse el hecho a que se refiere, y, sobre todo, cuando se descubre el escrito que contiene la predicción después de ésta realizada, hay motivos para temer un engaño, pues no es la primera vez que tales engaños suceden en la historia. Si alguien hubiese dicho hace veinte años que el 14 de abril de 1931 se proclamaría la República en España, habría motivo más que suficiente para proclamarle profeta, pero, en cambio, si uno de estos días viniera alguno contándonos que ha encontrado un escrito de hace veinte años, en que se indica claramente que el 14 de abril de 1931 sería proclamada la República, temeríamos hallar ante un embaucador, pues tan raro parece que un profeta señale así las fechas como fácil puede ser escribir en futuro lo que ha pasado y después fingir un hallazgo más o menos providencial. El recuerdo de los falsos cronicones con que los falsarios de otros tiempos engañaban a los historiadores sencillos, ha-

quisimos lo que era hechura de sus manos ha de tenernos en guardia contra tales supercherías. Según algunos críticos, las célebres profecías de San Malaquías pertenecen a ese mismo género, ya bastante desacreditado.

LA HORA DE LOS FALSOS VIDENTES

Conviene tener en cuenta que, sobre todo en las grandes crisis sociales o políticas, son muchos los alucinados que de buena fe creen tener conocimiento de lo futuro, y bastantes los que están prontos a exagerar las cosas y hasta a inventar profecías. Unos por debilidad mental; otros por espíritu de novelesca; otros porque gustan de mentiras piadosas, que, al fin, son las más impías, y algunos, maliciosamente, para poner en ridículo la religión, inventando milagros y profecías que, por lo mismo que son fingidos, no resisten mucho tiempo el contraste de la realidad y acaban por ser desautorizados, con escándalo de los buenos y chacota de los malos. De ahí que siempre son los periódicos anticlericales los que más fácilmente acogen informaciones sobre sucesos extraordinarios, milagros, apariciones, etc., etc. ¿Será posible que haya algo de superchería en lo del hallazgo de los escritos de la Madre Rafols? ¿No previene algo en contra de su auten-

ticidad el hecho de que contengan cosas extraordinarias, nunca oídas, digámoslo así, y además hayan permanecido desconocidos durante cerca un siglo? ¿No infunde alguna sospecha la circunstancia de que es solamente una persona la que los descubre, y precisamente después de ocurrir el hecho que en ellos se anuncia?

Ciertamente: para un espíritu sagaz que investigue las cosas extraordinarias, sin el debido conocimiento de circunstancias y personas, todo ello es sospechoso.

¡DEMASIADAS PROFECIAS!

Pero además aparece otra dificultad que es la piedra de escándalo para algunos. Las profecías de la Madre Rafols son la «demasiadas» profecías. Demasiadas, por su número; demasiadas, por su precisión de fechas determinadas; demasiadas, por la misma singular oportunidad con que aparecen...

A esto pudiera responderse que no cabe moralmente en este asunto alucinación ni engaño. La que va hallando todos los escritos de la Madre es una Hermana sencilla y humilde que nunca jamás ha sentido prurito de notoriedad. Todos los que conocen a la Hermana María Naya, que es la feliz descubridora—feliz por

(Continuará.)

1 de ju... DE ILUSTRES I Se encontr el joven bar... —Anoche anunciada c... de San Isid... tradicionalist... ilustre orado... marqués de... entre otras p... qués de Lac... del Turismo LLEGARON De Madrid chó para to... greso de Pr... gresó el jefe... Delegación d... Altoza Beney... —De Lond... don Carlos G... —Del viaj... nuestro excol... y su bella es... Use usted PRICE'S com... sas animales... talana). PEPITO PAS Totalmente perance que... ya de casa... pito Pastor... tro estimado... prensa gráfic... tor. Lo celebran... Ha ingresado... Salud», de V... ma, la disti... Al Alonso... luteria, de... —Continúa... medio industr... —Se ha op... tamente favor... entre el capel... Martínez. Los médicos... res Senis y... optimistas. Si ensaya... co neste rico... Catalana. NUEVO BACH Con notas... los estudios... teligente y av... pito Blanco S... sario de la... en la prensa... Reciba el e... tros cordiales TRASLADO Ha sido de... Cazadores de... capitán de Inf... res Menéndez... tralladoras. Pruebe usted... brificantes in... conducir a... con este aceci... FALLECIMIE En Valenci... ba de fallece... fanteria don I... conocida y a... Descanse en... los suyos la c... to duelo.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

ILUSTRES HUESPEDES

Se encontraba ayer entre nosotros, el joven barón de la Puebla.
-Anoche, después de pronunciar la anunciada conferencia en el Gremio de San Isidro, organizada por los tradicionalistas, regresó a Valencia el ilustre orador exalcalde de Madrid, marqués de Vallellano, acompañado entre otras personalidades, por el marqués de Lacony, exdelegado regional del Turismo y el barón de Cárcer.

LLEGARON

De Madrid, a cuya capital marchó para tomar parte en el Congreso de Profesores Mercantiles, regresó el jefe de Contabilidad de esta Delegación de Hacienda, don Angel Alloza Beneyto.
-De Londres, el joven comerciante don Carlos Gea Uberos.
-Del viaje de bodas regresaron nuestro excelente amigo Paco Guillén y su bella esposa.

Use usted lubricantes ingleses PRICE'S compuestos con ricino y grasas animales. (Venta Droguería Catalana).

PEPITO PASTOR

Totalmente restablecido del grave percance que sufrió hace poco, sale ya de casa, el distinguido joven Pepito Pastor Segarra, hijo de nuestro estimado amigo el redactor de prensa gráfica, don José M. Pastor.

Lo celebramos vivísimamente. Ha ingresado en el Sanatorio «La Salud», de Valencia, para ser operada la distinguida señora doña Soledad Alonso, esposa del capitán de Artillería, don Emilio Avila.
-Continúa enferma la hija del conocido industrial don Jaime Arzo.
-Se ha operado un cambio francamente favorable en la dolencia que sufre el capellán del Hospital, doctor Martínez.

Los médicos que le asisten, doctores Senís y Batalla, se manifiestan optimistas.
Si ensaya usted los lubricantes con este rico aceite. Venta Droguería Catalana.

NUEVO BACHILLER

Con notas brillantes, ha terminado los estudios del Bachillerato, el inteligente y aventajado estudiante Pepito Blanco Serrano, hijo del Depositario de la Diputación y compañero en la prensa, don Alfonso.
Reciba el estudioso Bachiller nuestros cordiales parabienes.

TRASLADO

Ha sido destinado al Batallón de Cazadores de Montaña, número 4, el capitán de Infantería don Vicente Torres Menéndez, afecto a éste de Ametralladoras.

Pruebe usted una lata de los lubricantes ingleses PRICE'S. Ya no conducirá a gusto su coche, sino es con este aceite.

FALLECIMIENTO

En Valencia, donde residía, acaba de fallecer el comandante de Infantería don Ramón Gil, persona muy conocida y apreciada en Castellón.
Descanse en santa paz y reciban los suyos la expresión sincera de nuestro duelo.

SUFRAGIOS

En San Miguel se celebraron ayer las anunciadas misas por el alma de don Luis Florit, viéndose concurridísimas.
A su viuda, hijos, hermanos y demás familia les reiteramos nuestro testimonio de duelo.

Automovilistas! Si correis gastad PRICE'S.

MISCELANEAS

SECRETARIOS MUNICIPALES

La «Gaceta» publica la siguiente relación de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia.
Benicasim, don Manuel Justo Restand, exsecretario de Begis.
La Llosa, don Bautista Ronchera Puchi, exsecretario de Balestar.
Puebla Tornesa, don Francisco Porcar Campos, secretario de Paviás.
Vall d'Alba, don Elias Tierno Blasco, exsecretario de Benicssim.
Salsadella, don Helodoro Valeriano Ibañez García.

Vis'abella, don Fernando Rotellá Cobejans, exsecretario de Villanueva de Alcorcha.
Balestar, Bel, Fredes y Puebla de Benicssim, don Isidro Espada Adell.
Pina, don José R. Mor Martínez.

SOCIETARIAS

Ayer se celebraron en Castellón los siguientes actos y reuniones:
A las 9,30, conferencia de don Fernando Suárez de Tangil, en el Sindicato de San Isidro.
A las 9, barberos y peluqueros para constituir el jurado mixto.
A las 7, la sociedad obrera «La Alumbradora».
A las 6, patronos y obreros panaderos.
A las 5, El Despertar Femenino.
A las 8,30, peces a bañiles.

NUEVA LEY DEL TIMBRE

Hoy comenzará a regir la nueva ley del Timbre.
Los de 0,15 pasan a 0,25 y las pólizas de 2,40 a 3 pesetas y así los demás efectos, en esta proporción.

VACANTE

El Ayuntamiento de Cati anuncia la provisión de la plaza de comadrona titular, dotada con el sueldo anual

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

SESION

A las siete de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Orden del día: Expedientes de obras y motores solicitados por particulares.

Expedientes sobre veindad solicitada por don Miguel Escri Escobero, don Antonio Agustí Almela, don Remigio Gual Monferrer y don Miguel Lizondo Vilagrassa.

Dictámenes de Hacienda en varias reclamaciones de arbitrios.

Distribución de fondos para el mes de junio.

Créditos para atenciones municipales.

Oficio del Centro de Sociedades Obreras interesando la exención de arbitrio sobre bicicletas.

Idem de la Diputación provincial interesando el proyecto de formación de una plaza al final de la calle de Asensi. Despacho extraordinario.

REBAJA EN LA CARNE

Ayer manifestó el señor Tays, teniente de alcalde presidente de la Comisión de Abastos, que después de varias entrevistas con los carniceros de esta ciudad, ha podido conseguir de los mismos la rebaja en los precios de las clases de carne que más abajo se indican, para cuyo fin se ha tenido en cuenta aquellos que rigen en otras capitales.

Así es, que tienen una rebaja de 0,20 pesetas el kilo de chuletas y 0,40 la de lechal, siendo los precios que regirán a partir del día 2 de junio próximo los siguientes:

Lechal, 5,60 pesetas kilo. Chuletas, 4,80.

Los motores modernos de muchas revoluciones necesitan un aceite compuesto que no se quemé. El ideal es el PRICE'S. ¡Pruébelo!

DEVOLUCION DE CUOTA

Por el ministerio de la Guerra se ordena la devolución de 325 pesetas, cuota del recluta don Fausto Castelló Vives, de la Caja Reduía núm. 30.

Pierna, 3,60. Brazuelo, cuello y pecho, 2,40.

ADJUDICACION DE OBRAS

Han sido adjudicadas las obras de derribo de la casa número 36 de la plaza de la Constitución, a Bautista Alonso Manrique.
Las obras darán comienzo inmediatamente a fin de llevar a cabo la realización de mejoras de la plaza de la Pescadería.

INFORMACION ESCOLAR

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIVADO DE CASTELLON

Los exámenes de enseñanza libre, plan 1914, darán comienzo en esta Escuela Normal, hoy, día 1, a las diez de la mañana, de las siguientes asignaturas:

Caligrafía 1.ª, Pedagogía 1.ª, Geografía 1.ª, Aritmética 1.ª y Geometría 1.ª, continuando en los días sucesivos los de las demás asignaturas.

GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador manifestó ayer que se reunirán en su despacho los obreros agrícolas de Borriol y Castellón, expresándole los de esta capital, que hay muchos propietarios que no cultivan sus tierras, quedándose por ello muchos obreros sin trabajo, diciéndoles el gobernador que en este sentido se dirigirá a las Sociedades patronales y en el caso que no hagan lo necesario para facilitar trabajo, se les aplicará la Ley de Defensa de la República.

Luego dijo que los de Borriol se quejaron, pues con motivo de las bases acordadas entre patronos y obreros últimamente, no pueden aquellos trabajar dentro del término de Castellón, perjudicándose.

El gobernador invitó a los de Castellón a buscar un arreglo en vista de que los de Borriol no trabajan aquí por estar muchas tierras más cercanas de Borriol que de Castellón.

Y por último dijo el señor Escola que también se reunirán las representaciones patronales y obreras del ramo de panadería, con objeto de buscar una fórmula de avenencia a las pretensiones de los obreros.
En dicha reunión se trazaron las

líneas generales para resolver de acuerdo el conflicto.

Los obreros que tenían anunciada la huelga han acordado aplazarla hasta conocer el resultado de la reunión que había de celebrarse por la tarde.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Juan Efrén Viló. Almer y Baeza. Hijo de J. Padret y Garriga. Hidrografía del Mijeres. Viuda de José Bonet. Ayuntamiento de Navajas. Hijo de V. Tort Matamala. Funeraria Económica. Manuel Armiño. José Barrachina.

AUDIENCIA PROVINCIAL

CONTENCIOSO

Ayer se vió en la Audiencia, el recurso interpuesto por el procurador don Joaquín Chilleda, en nombre de Miguel González Navarro, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Nules de 23 de enero de 1931 y su confirmatorio de 14 de febrero, relativo a la clasificación de la Depositaria de aquel Municipio y cantidades percibidas por recurrente.

Por parte del demandante intervinieron el abogado don Manuel Brella y el procurador don Joaquín Chilleda. Por la administración el abogado del Estado don Jaime Oliver.

DIARIO MILITAR

RETIRADOS

Se ruega a todos los señores jefes, oficiales y asimilados que sean Caballeros de la Orden Militar de San Hermenegildo, remitan durante todo el día de hoy a las Comandancia militar de esta (sita en el cuartel de San Francisco), relación expresando empleo, destino o situación, categoría dentro de la citada Orden y si son pensionados.

BAJA

Se ha dispuesto que cause baja en el Batallón de Ametralladoras núm. 1, el sargento primero don José Cristóbal Recuero, por pase a la Mehal-la de Melilla, núm. 2.

NUEVO DESTINO

Al Batallón de Cazadores de Montaña, núm. 4, ha sido destinado el capitán de Infantería, don Vicente Torres Menéndez, afecto a este Batallón de Ametralladoras.

ASCENSO

Ha ascendido a subteniente, el subayudante del Batallón de Ametralladoras, don Francisco Morales García.

PRACTICAS

Para realizar las prácticas reglamentarias con arreglo a las disposiciones vigentes durante el presente mes, se ha incorporado al Batallón de Ametralladoras núm. 1, el comandante de Infantería don Carlos García Valero, disponible en Castellón.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

José Belmont González, Torqueña, 47

Defunciones

Bernardo Meseguer Sanolajar, 20 años, Plaza Mallorca, 18. Francisco Delfago Forjanet, 62 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

Salón Royal
Jueves, 2 de junio de 1932. ¡¡SENSACIONAL ESTRENO!!
HONRRARÁS A TU MADRE
(VERSION SONORA)
La película más humana. La única que llega a lo más hondo del corazón.
Por MAEH MARSH

1 de junio de 1932
Provincial de Nijmegen
ANTIPALMICO
GRABO
Dispensario Antipalmitico
Manchesteer, 31
vapores «Cisneros»
ni molesta.
uébelo hoy mismo.
Vives — Maura, 15.

cuanta los perjuicios que
roga el haber dejado en
funciones judiciales para
sas de las facturaciones,
citar del señor ministro
ción una solución justa
del proyecto de ley pre-
Cortes sobre este asunto,
cuenta que por redacción
suprimida la oficina de
Turismo en esta
provincia, se acordó so-
presidente del Consejo
blecerse.
Se acordó también sol-
Compañía del Tranvía
mejoras en los muelles
de la capital con el
s mismos de las mer-

Use usted lubricantes ingleses
PRICE'S compuestos con ricino y grasas animales. (Venta Droguería Catalana).

La conferencia del conde de Vellellano

(Viene de primera página)

En vez de aquellos varones hoy vemos a otros que en virtud de un pacto secreto celebrado allá en San Sebastián, pretenden repartirse los reinos de España como si fuera bolín (los aplausos enardecidos impiden terminar el párrafo al orador).

Entonces con aquellos hombres austeros se hacía la revolución al grito de pena de muerte al ladrón, en cambio hoy se hace al de: pena de muerte al hombre honrado. (Gran ovación).

Y si antes la República no era posible, ¿cómo va a serlo hoy?

A los hechos nos remitimos. Se refiere a los conflictos sociales, los que califica de atracción del turismo, pues el extranjero que lee las páginas de nuestros periódicos debe venir a España a presenciar el espectáculo curiosísimo de ver cómo andamos unos con otros a tiros. (Risas).

Si nos atenemos a la realidad vemos que la República no sirve para España.

Si examinamos el asunto a través del prisma del idealismo plasmado en la Constitución, veremos que las primeras Cortes fueron engendradas en forma violenta, en la que hubo una abstención general de las fuerzas monárquicas.

Como consecuencia de esa Constitución vemos encarcelados al marqués de Luca de Tena, a Fuentes Pila, a los hermanos Miralles y se persigue para exigirles responsabilidades a unos hombres honrados que no tuvieron más pecado que el de amar a España y que toda la injusticia que sobre ellos se arroja no podrá velar en el corazón de la mujer y de la madre española la figura gloriosa de aquel marqués de Estella, soldado brillante... (Una nueva formidable ovación, que dura largo rato, interrumpe al orador).

Vuestros aplausos enardecidos fueron el mejor cotofón a mis palabras.

Y vemos ahora a hombres ilustres como Guadalupe y Calvo Solero, de edad ya el primero, a quien debemos esas geniales obras de riesgos, que ellas solas constituyen la mejor reforma agraria. (Ovación). Y le vemos que tiene que rehacer su vida marchándose a América para colocarse como ingeniero en una compañía, después de haber sido ministro de España. Eso no es hacer la pacificación de espíritus.

Se extiende en el examen de los estragos que en Andalucía, Extremadura, Toledo y otras provincias hicieron las campañas disolventes.

Nosotros, los que tenemos un concepto cristiano de la vida, queremos que todos esos que tanto mal han causado a España se arrepientan y vivan, pero queremos también llegar al pueblo para decirle: Ya ves cómo te han engañado; vuelve a nosotros que te predicamos la verdad. (Nutridos aplausos).

En el aspecto jurídico, la Constitución hace incompatible a España con la República.

La República fué recibida con cierta relativa confianza, pero este crédito duró solo dos meses, hasta aquel once de mayo en que no por un movimiento esporádico, sino obedeciendo a un plan preconcebido, fueron quemados los conventos de media España, poniendo el rubor en nuestros rostros, aunque no lo haya sentido aquel hombre de apellido ilustre, cuyo progenitor, si hubiera entonces vivido se hubiera muerto de vergüenza, al ver que uno de sus hijos unió su nombre a esta afrenta como ministro de la Gobernación, que... (Clamorosa ovación).

A partir de aquel instante podemos decir con Goicoechea que ese hombre,

contemplando su mano, está en condiciones de repetir con el Macbeth: «Todas las esencias, todos los perfumes de Oriente, no podrán borrar esta mancha de sangre».

Aquello no se evitó porque había que llevar a la Constitución algo que no era español. Antes de redactarse la Constitución, Trotsky había redactado un manifiesto a los revolucionarios españoles. En él les traza la redacción de la Constitución y lo que había de ser llevado a la práctica. Y así se cumplió. Cita dónde puede leerse el manifiesto. Y como el famoso ruso quería así se hizo.

Habla de los ataques al sentimiento religioso del país. Se pretende acabar con la perduración del sentimiento religioso. Se le retira al clero la paga, que no era más que restitución, se ataca a las Ordenes religiosas que manuvieron vivo en misiones y a través del mundo el espíritu español (aplausos) y sobre todo se acorrala a la benemérita Compañía de Jesús, de fama y veneración mundial, recibida en todas partes con entusiasmo indescribible, por la razón de ser eminentemente española, en cuyos dos grandes santos, San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja está representada la patria. (Ovación).

Para que el ataque sea más eficaz con vistas al mañana, se suprime en los Colegios la enseñanza religiosa en tanto que nosotros, los católicos, con nuestro dinero estamos pagando una enseñanza con la que se quiere deschristianizar a España por unos cuantos judíos, herejes y masones. (Aplausos).

Se ocupa de la ley del divorcio, la que combate enérgicamente.

Combate la Constitución y la Reforma Agraria.

Habla del sentimiento de protesta que ahora surge en toda España. ¿Es cierto que existe una reacción? Sí; y ésta acompañada al ritmo de los pueblos, aunque más acelerada en nuestra Patria.

Examina las reacciones que se operan hacia los principios tradicionalistas en la vieja Europa, examinando los casos concretos de Alemania, Austria, Hungría, Polonia, Portugal e Italia. Y cuando está misma reacción se opera en Norteamérica tiene algo de extraño que en nuestro país se registre, máxime cuando España tiene una tradición con la que puede seguir su obra civilizadora?

Estamos ante la crisis de la democracia en el mundo.

Tenemos que volver a la tradición para empalmar nuestras glorias pretéritas con las futuras y así formar el templo donde nos cobijem s.

Se refiere al triunfo logrado por las derechas en la Academia de Jurisprudencia; analiza cada una de las personalidades que integraban la cavernícola candidatura triunfante, explica cómo se formó ésta, y que en ella se incluyó el nombre del padre de los hermanos Miralles para rendirle de esta manera el merecido homenaje (aplausos). Fue combatida por unos monárquicos puntales de viejas organizaciones en mezcla con los republicanos entre los que figuran desde representantes del Consejo hasta ex ministros de la ex corona.

Este triunfo demuestra que el país quiere la política cavernícola.

Aconseja a todos los que sean monárquicos que vengán a actuar en el tradicionalismo, apuntando los peligros de las tesis difuminadas. Como los católicos confiesan a Dios, los monárquicos deben confesar su predilección y su amor a la Monarquía. Censura la lucha y los ataques a partidos afines y hace hincapié en la necesidad de la unión con estos partidos.

Se ocupa de la ley de Defensa de la República y de la suponería de algunos periódicos.

Dedica un recuerdo cariñosísimo al general Primo de Rivera, que en los últimos doscientos años fué el único que logró conquistar un palmo más de tierra para la gloriosa bandera española, bandera a la que canta en párrafos de hondo sentimiento siendo ovacionado con delirante entusiasmo y termina el conde de Vellellano su admirable conferencia, haciendo resaltar las

grandezas de la Tradición española. El público, puesto en pie, ovaciona con frenesí pocas veces igualado al orador, que recibe las felicitaciones efusivas de numerosísimas personas.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

- OLLA DE LA PLANA
A inscriptos, 97.
A no idem, 10.
A transeantes, 25.
A niños con media ración, 4.
Total, 136.

Cena

FIDEOS CON CARNE

- A inscriptos, 89.
A no idem, 9.
A transeantes, 30.
A 8 niños con media ración, 4.
Total, 132.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

Estreno en este salón de la preciosa comedia Paramount titulada,

El yate de Cupido Por Charles Rogers.

Salón ROYAL

CINE SONORO PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Columbia titulada

LA RIADA Asunto de gran emoción Por Monte Blue

No deje de ver esta interesante película.

Hernias (¿Cómo pue-) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS OPERADAS QUE SE HAN REPRODUCIDO; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR, DECLARANDO LO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS. NINGUN MEDICO ESPANOL IGNORA ESTE ANTECEDENTE DE PROVECHOSAS ENSEÑANZAS, CONSULTE AL SUYO QUIEN DESEE ILUSTRARSE ACERCA DE ELLAS.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aún de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarselos personalmente para enseñarles su manejo: Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de Ortópédico de Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) núm. 13. Madrid En CASTELLON DE LA PLANA, HOTEL FABRA, fijamente el día 4 del mes de Junio.

Informaciones de la Provincia

Villarreal

CONFERENCIA DEL DOCTOR RODA

El domingo a las once de la mañana y ante un público numeroso y selecto dió su anunciada conferencia el propagandista de la Derecha Regional Valenciana y cultísimo médico doctor don Salvador Roda Soriano.

Expuso con gran elocuencia y dominio absoluto de la materia los principales postulados de la política de derecha e insistió sobre la función social de la propiedad y las obligaciones de los ricos en los críticos momentos actuales.

El público premió la labor del conferenciante con repetidos y calurosos aplausos

MITIN RADICAL

A la misma hora del acto que acabamos de reseñar, se celebró en el salón Tárrega un mitin organizado por la Juventud Radical.

El acto estuvo poco animado y cuando se levantó para hablar el diputado a Cortes don Fernando Gasset, el público abandonó el salón quedándose para escucharle unos pocos incondicionales.

EL CORPUS DE LOS PP. FRANCISCANOS

El domingo celebraron los padres franciscanos de este convento, la fiesta del Corpus. En la procesión de la tarde tomaron parte todas las cofradías y asociaciones religiosas de la población. La Custodia iba en las artísticas andas de nuestro artista Amorós, llevadas por religiosos de la Comunidad, padres carmelitas y sacerdotes de la población. La procesión desfiló por las calles del Tremedal, San Antonio, Cervantes, Mayor y arrabal del Carmen.

FINAL DE FIESTAS

Las fiestas profanas organizadas por el Ayuntamiento en honor del «mes de Mayo», han consistido en un castillo de fuegos artificiales y varios conciertos de música. Como final de fiestas, (domingo a las doce de la noche se disparó una larga traca que terminó en lo alto de la torre.

EL P. LUDOVICO RUBERT

Después de brillantísimos exámenes realizados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central, ha venido a descansar unos días con su familia, el religioso franciscano, padre Ludovico Rubert Candau.

Argelita

NECROLOGIA

Ha causado profundo sentimiento en este pueblo, la triste noticia del fallecimiento (en Castellón) del simpático y pundonoroso joven Ramón Saura Maney, hijo del industrial del mismo nombre.

Pocos días antes de su muerte estuvo en esta acompañado de sus padres a fin de convalecer de su larga y penosa enfermedad, y si bien pudimos observar su delicado estado de salud, creímos estuviere en cerca de la de su vida.

Era el finado modelo de hijos, laborioso e inteligente; habiendo dejado en este pueblo, imborrables recuerdos; gozaba de grandes simpatías por sus envidiables dotes de carácter, muy particularmente entre el elemento joven a quien tenía en gran estimación.

A sus afligidos padres, hermanos y demás familia, les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra condolencia.

Benicasim

EN FAVOR DE UN MAESTRO

En el semanario «La Voz del Granero», correspondiente al día 21, hemos una gaceta referente a esta localidad que i bien carece de importancia, viene a adquirirla al formular esta aplicación.

Es lamentable que ciertos elementos para hacer expansión de sus ideas emborronen cuartillas a son de compromisos y de ahí que el de nuestro pueblo aique y moteje directamente a nuestro querido maestro, sin tener en cuenta, ni su brillante actuación, ni sus canas y lo que es más deplorable que la citada información no responde a la realidad de los hechos y que creemos imprescindible detallar:

El señor maestro, en vista de que se presentaron en la escuela muchos discípulos ostentando unos crucifijos y los otros lazos tric. lres y participando al mismo tiempo ciertos discipulancas entre ellos, les requirió para que se los quitaran o por lo menos que dentro de la clase lo hicieran con cuidado; uno de los del alfiler se solamente se mostró reacio a obedecerle en tres clases consecutivas, a lo que se atrevió a contestarle en mala forma, indicándole que no se lo quitara porque se lo había ordenado su padre y una autoridad local, a lo que el maestro le dijo que en la escuela no había más autoridad que él, y hasta el final de la clase le ordenó que se marchara.

No hubo «ortas», pues, ni furor alguno a que tan vagamente alude el correspondiente, ni hay por qué suspender que el inspector provincial depure lo ocurrido.

Vergüenza sentimos de que a lo mejor sea un condiscípulo nuestro que de esta forma sepa agradecer al que le da maestro lo que todos los hijos de Benicasim le debemos. Maestro nacional modelo, con lo tiene demostrado en los 28 años que viene ejerciendo su sacerdocio entre nosotros como lo prueba el que sea uno de los pocos que en vida tenga dedicada una lápida en su honor, erigida por eripición popular y colocada en la entrada de uno de los edificios escolares nacionales de Benicasim.

Y como desagravio recibamos, maestro, humildemente estas muestras de afecto que eleva nuestro ánimo a recordar aquellos tiempos felices en la escuela y hoy como ayer puede estar con el altar que le ofrecemos nuestro pecho al cantar «El maestro» y recordando también en estos momentos las últimas lecciones de «El maestro de las Escuelas», hemos de decir que puede disponer de nuestro hogar que es suyo porque consideramos que después de a Dios y a nuestros padres usted debemos lo que somos y lo que de biteno y digno sabemos.

UNOS DISCIPULOS AGRADECIDOS

Se dice q

Madrid. — Estos días de miento anar ha estado a dad, pero frador, acogido te a título informativo, firmarse, tener resonancia.

Insistentemente raíz del dis que en el surgido algu to al enjuici talán, y ya miente, en tienen por el guró que el cas había ex nor Azaña, algunos pun ca del Estat tiempo la di Se dice ta

na conferen damente con el asunto q Consejo de Lo que l cuestión, no por lo que gerlo como u y siempre a «A B C» que da a en consideración las derivacio taluto.

Hace reser de ministros discutieron esenciales de algún period ro del r as muestra dal que ot un pequeño un pantano. El señor I manecido en de el períod ularon ayer insistencia, d recogerlos.

El señor se opone a siones que además ha e se ha acen tuación actu Cortes.

«Aún en ciería — dic tud que se no parece di lítico un ar no modificar de vista en na.

Malas doird yvómil tras e quo, a ostroñ ola y des d iostine ELIXIR SAIZ

Nota política

Se dice que Prieto ha dimitido

Madrid. — Ocupada la atención de estos días en el proyectado movimiento anarco-sindicalista, la política ha estado al margen de la actualidad, pero fracasado el intento perturbador, acogemos, aunque únicamente a título de rumor y como nota informativa, un asunto que, de confirmarse, tendrá indudablemente gran resonancia.

Insistentemente se venía diciendo a raíz del discurso del señor Azaña, que en el seno del Gobierno había surgido alguna discrepancia en cuanto al enjuiciamiento del problema catalán, y ya anoche, más concretamente, en algunos círculos que se tienen por bien informados, se aseguró que el ministro de Obras Públicas había expresado por carta al señor Azaña, su disconformidad con algunos puntos de su discurso acerca del Estatuto, enviándole al mismo tiempo la dimisión.

Se dice también que el señor Azaña conferenció anoche muy detenidamente con el señor Prieto, y que el asunto quedó aplazado hasta el Consejo de esta mañana.

Lo que haya de cierto en esta cuestión, no lo sabemos fijamente, por lo que nos limitamos a recogerlo como una nota informativa más, y siempre a título de rumor.

«A B C» es el único periódico que da a entender la noticia en unas consideraciones que hace acerca de las derivaciones del problema del Estatuto. Hace resaltar que en el Consejo de ministros del viernes, donde se discutieron con ahínco los puntos esenciales del Estatuto de Cataluña, algún periodista pudo observar en el seno del ministro de Obras Públicas muestras visibles de contrariedad que otro consejero atribuyó a un pequeño debate sobre cosas de un pantano.

El señor Prieto, en efecto, ha permanecido en silencio después, y añade el periódico que los rumores circularon ayer con tanta intensidad e insistencia, que no pueden menos de recogerlos.

El señor Prieto, según «A B C», se opone a algunas de las concesiones que se hacen a Cataluña, y además ha expresado su disgusto, que se ha acentuado mucho, por la situación actual del problema en las Cortes.

«Aún en el caso de que resulte cierta — dice «A B C» — la actitud que se atribuye al señor Prieto, no parece difícil para este asunto político un arreglo, porque el Gobierno modificará algunos de sus puntos de vista en el Estatuto de Cataluña.»

Consejo de ministros en la Presidencia

No se ha hablado de la supuesta dimisión de Prieto

Madrid. — Esta mañana, a las once, se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Había despertado expectación por si acerca del asunto Prieto se hacía alguna manifestación o aclaración, pero los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia a las once, sin que a la entrada ni a la salida se refiriera a esta cuestión.

El señor de los Ríos dijo que llevaba varios asuntos pendientes acumulados en Consejos anteriores.

El ministro de Marina manifestó que llevaba el reglamento del Museo Naval y el del del Patrimonio.

El señor Casares dijo que esta mañana, a las ocho y media, en Sevilla, tres pistoleros de 16, 17 y 22 años, intentaron asesinar a un barrendero.

La policía logró detenerlos, y les ocupó armas y cartuchos del Sindicato rojo.

Los pistoleros confesaron que son los asesinos del viejo carrero muerdo el sábado, víctima de una agresión, añadiendo que todo esto lo hacían por un jornal de diez pesetas.

El Consejo terminó a las dos y media.

LA REFERENCIA OFICIOSA El ministro de Marina entregó la siguiente nota oficial:

«El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo a examinar los problemas de orden público.

Los ministros trataron con entusiasmo a su compañero el de la Gobernación por el éxito obtenido al hacer fracasar el movimiento anárquico dispuesto para el domingo último, confiándole el encargo de notificar a las fuerzas a sus órdenes la satisfacción del Gobierno por su abnegado y eficaz comportamiento.

Se aprobaron las líneas generales de un plan expuesto por el señor Casares Quiroga respecto a medidas preventivas para asegurar el mantenimiento de la paz pública contra las repetidas tentativas de perturbarlas por parte de elementos que no persiguen más fin que el obstaculizar la vida normal de España.

Presidencia. — Proyecto de ley acerca de la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Hacienda. — Decreto creando una co-

misión que proponga las bases para el percibo de la contribución industrial en las plazas de Ceuta y Melilla.

Estado. — Se acordó someter a las Cortes el oportuno proyecto de ley para la aprobación del convenio de navegación aérea celebrado entre España y Suecia.

Gobernación. — Decreto confirmando en el cargo de director de la Escuela Nacional de Sanidad a don Gustavo Pijahuga.

Decreto disponiendo que la adquisición de quince instalaciones de rayos X para otros tantos dispensarios antituberculosos, se haga mediante concurso.

Decreto dictando reglas para el funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer.

Instrucción pública. — El ministro dio cuenta de un expediente autorizando la construcción de la Normal de Cáceres.

Asimismo informó sobre los extremos de una circular dirigida a las Universidades, en la que se las convoca para una reunión con el Consejo de Instrucción pública el día 20 del presente mes.

En ella se han de buscar normas genéricas sobre las pruebas de aptitud, y se tratará de la grave cuestión que plantea el exceso de titulados universitarios.

Legó y fué aprobado un proyecto de decreto creando en el Museo Celibérico.

Obras públicas. — Decreto estableciendo remuneraciones complementarias para el personal facultativo dedicado a la dirección y estudio de obras hidráulicas.

Idem impidiendo una nueva organización en la Mancomunidad del Segura.

Idem conforme a expediente, que fué aprobado, relativo a concurso la adquisición de una grúa eléctrica con destino al puerto de Bilbao.

Expediente para subastar las obras del trozo segundo, sección segunda de la carretera de Caerizos del Campo a Penfía (Zamora).

Idem para adquirir por concurso tres grúas eléctricas automóviles con destino al puerto de Sevilla.

Idem autorizando que se realicen por administración las obras de encauzamiento del río Arlanzón, en Burgos.»

Prensa madrileña

Juicios y comentarios

Madrid. — Todos los periódicos califican de insensato el movimiento abortado anteyer, y dicen que se ha comprobado una vez más que la clase trabajadora no quiere violencias ni extremismos, sino tranquilidad y paz social.

«El Debate» comenta el discurso del señor Azaña.

Establece un parangón entre éste y don Antonio Maura en su célebre discurso sobre el regionalismo, y dice:

«Aún no se ha oído en la discusión del Estatuto una voz en la que España haya reconocido su propia voz.»

Ha habido algún excelente discurso, pero la palabra representativa de España, no.

Y es que no está a la cabecera del banco azul el hombre de Estado que la nación necesita y pide.

Toda la oración del presidente adoleció de la plenitud de autoridad indispensable de la palabra de un jefe de Gobierno en un instante de extrema trascendencia.

No pronunció para nada la palabra Patria.

Todo fueron equívocos y vacilaciones.

«La Libertad» dice que la parte de Hacienda ha quedado mucho más confusa y en el aire después del discurso del señor Azaña.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO y desaparecen totalmente callos y durezas, oios de gallo, verrugas y Juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacias PUERTO — Plaza de San Ildefonso, 5. — Madrid

Dignidad comercial

Sevilla, 20 de abril, de 1932.

Sr. Director de la Compañía de Seguros Incendios «Cantabria».

Madrid.

Muy Sr. mío: En nombre de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de Nuestra Señora de la Hiniesta, de que soy Mayordomo, le comunico por la presente las más expresivas gracias por la prontitud y facilidad con que esa Compañía ha liquidado el seguro que con ella teníamos hecho de nuestros «pasos» que fueron destruidos en el incendio de la iglesia de San Julián de esta ciudad, el pasado día 8.

Este proceder honra tanto a la Compañía y a usted que me complace en darle esta pública muestra de agradecimiento, para su satisfacción como para la de todos los asegurados de tan prestigiosa Compañía.

Aprovecho la ocasión para saludar a usted atentamente ofreciéndole el testimonio de mis respetos, muy afectuoso s. s. q. s. m

El Mayordomo, JOSE CUBILES Firmado y rubricado

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

¡Oh, la libertad!

Incidentes en un teatro

Madrid. — En el teatro de la Zarzuela, cuando se representaba anoche «Gigantes y cabezudos» de las localidades altas partieron silbidos a la salida de la procesión.

El público de las butacas contrarrestó dando vivas a la Virgen del Pilar.

Dividido el público, se dieron vivas a España y a la República y otros en coñura.

Doña Juana Basta dió un macra a la República y fué detenida a requerimiento de otro espectador.

Se le llevó a la comisaría, quedando luego a disposición del juez de guardia.

UNA NOTA DE GUERRA

Madrid. — En el ministerio de la Guerra facilitaron la siguiente nota:

«Terminado el plazo de presentación de los proyectos de ampliación de los alojamientos del regimiento de Artillería a caballo en el campamento de Carabanchel, han sido expuestos al público los indicados proyectos en las oficinas de la Inspección de Ingenieros, exposición que podrá visitarse durante los días 3 y 4 del corriente.

ENTIERRO DEL SARGENTO LUENGO

Madrid. — Esta mañana fué enterrado el sargento de carros de asalto muerto anteayer en el tiroto de la calle de la Magdalena, señor Luengo.

Figuraban representaciones nutridas de todos los regimientos de la guarnición y de la Guardia civil, constituyendo el acto una gran manifestación de condolencia.

«A B C», DENUNCIADO

Madrid. — «A B C» ha sido denunciado por los comentarios que hacía en su número del sábado el discurso del señor Azaña.

EN LIBERTAD

Madrid. — Anoche fué puesto en libertad el presidente de la Sociedad de Proprietarios de taxis de Madrid, José Gómez, chofer que fué de Primo de Rivera y director que ha sido del último paro de transportistas.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Colocación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 48,00. Francos, 44,85. Liras, 62,50. Marcos, 2,81. Francos belgas, 170,20. Dólares, 12,15.

Advertisement for NIEVINA ROSA cream, featuring an image of a woman's face and text: NIEVINA ROSA CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE CAJA 40 de BOTE 125 de FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Se recomienda una casa de confianza para tener uno o dos pupilos en la calle Mayor, 150.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para prueba ensayo. Apartado 12.151. Madrid.

Advertisement for VELOX lubricants. Text: Lubrificantes Nacionales VELOX. Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Vía). Teléfonos 90742 y 96179 MADRID. El aceite para grandes velocidades. Fabricación española, exclusivamente con aceites de oliva, sin mezclas de resina ni otras substancias. Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Nules, Bechí y Onda. José Lalorra Ermita, 105 a 111. Villarreal Teléfono, 1.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Text: Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás afecciones del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Venta: Principales farmacias del mundo.

Sea V. "Diario de Castellón"

UNOS DISCIPULOS AGRADECIDOS

AL CERRAR LA EDICION

Como estaba previsto triunfa la candidatura derechista en el Colegio Médico de Madrid

En Alemania el presidente de la República encarga la formación de Gobierno al jefe del Centro Católico

Continúa en la Cámara la discusión de la totalidad del proyecto de Reforma Agraria

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los ministros de INSTRUCCION y HACIENDA leen proyectos de ley, Ruegos y preguntas.

El señor CALDERON pregunta si los puntos de vista que el señor Azaña expuso en su discurso sobre el Estatuto de Cataluña tienen asentimiento en todo el Gobierno.

Se extraña de que el presidente de la Comisión no se haya levantado para retirar el dictamen y modificarlo. Estima antiparlamentario el que se vaya modificando el dictamen a medida que se vaya discutiendo, como lo ha dicho el presidente de la Comisión en unas declaraciones que publica la prensa.

En algunos títulos, como el de Hacienda, según el discurso del señor Azaña, debe modificarse fundamentalmente y ante esta circunstancia la situación de los diputados es muy difícil y no pueden orientarse para una buena discusión. Ruega que en la sesión de mañana el jefe del Gobierno conteste a su pregunta y diga si opina como la comisión agraria en el sentido de que se retire el dictamen para modificarlo.

El señor DIEZ ALONSO pide que con la urgencia posible se adopten medidas para remediar la situación de los obreros agrícolas de la provincia de Toledo.

El PRESIDENTE va nombrando diputados que tienen pedida la palabra para formular ruegos hasta lle-

gar al número 14, que es el señor Figueroa.

Este formula un ruego relacionado con la exportación de frutos, a lo que contesta el ministro de HACIENDA que es un asunto que ha de ser objeto de detenido estudio por parte del Gobierno que se propone estimular al Banco de Comercio Exterior y otros organismos. Ruega al señor Figueroa que si tiene alguna denuncia concreta que hacer, la formule y será atendido.

Orden del día:

Se toma en consideración una proposición de ley del señor MARTIN DE ANTONIO, para que se conceda una pensión vitalicia a don Lorenzo de la Hera Icaro.

El ministro de HACIENDA propone que pase a la Comisión de Presupuestos y el PRESIDENTE indica que primero ha de pasar a la de Hacienda y luego a la de Presupuestos.

También se aprueba una proposición del señor JUARROS sobre revisión por los ministerios de Guerra y Marina de los expedientes de retiro tramitados con posterioridad a primero de enero de 1927, y otra del señor SALAZAR ALONSO sobre modificación de los artículos 627, 632 y 633 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El PRESIDENTE ruega a las minorías parlamentarias que aún no lo han hecho, que se apresuren a dar los nombres de los representantes que han de formar parte de las comisiones permanentes donde hay vacantes.

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria.

La tierra a su juicio debe ser entregada a los municipios para que ellos a su vez la den a los sindicatos de agricultores.

Dice que en Cataluña existe como en las demás regiones de España el problema agrario y que es inútil que ahora se pretenda socialismo.

También dice—es inútil que se entieren niñas de ocho años como si fueran crías de panteras y que los gobernantes traten de reducir las responsabilidades que han contraído porque los campesinos se alzarán contra estas injusticias y harán sentir sobre los culpables todo el peso de su justicia.

El señor GARCIA GALLEGU combate la totalidad del dictamen.

Califica este de socialista, pero en forma incompleta porque en él el principio fundamental es la arbitrariedad.

Dice que aprobado este proyecto toda la propiedad de España quedaba bajo una grave amenaza.

Es preciso — añade — decirlo claramente para que la nación se percate de lo que se intenta y se manifieste contra el proyecto.

¿Si no hay — pregunta — derecho a la propiedad privada por qué el Estado quiere erigirse en un propietario monstruoso?

Un SOCIALISTA: ¿Qué dicen los Santos Padres?

El señor GARCIA GALLEGU: Los Santos Padres nada han dicho contra la doctrina por mí expuesta.

Un SOCIALISTA: Pero son enemigos de la propiedad.

El señor GARCIA GALLEGU: Ni ellos ni los grandes pensadores. Lo que quieren unos y otros es que los propietarios hagan buen uso de la propiedad.

Afirma que no guarda relación lo que la puesta en marcha de este proyecto va a costar a la nación con los beneficios que de él es dado esperar.

Combate por antijurídico el principio de la retroactividad que en el proyecto se consagra.

Termina diciendo que el proyecto está lleno de prejuicios y de arbitrariedades.

El señor MENENDEZ SUAREZ dice que es preciso mejorar el régimen a que están sujetos hasta ahora los campesinos.

Cree que en la república no es posible el régimen de aparcerías.

El señor BESTEIRO dice que el debate sobre la totalidad está llevando excesivo tiempo.

Dice que comenzaron inscribiéndose 12 diputados para tomar parte en el debate y después han continuado inscribiéndose más oradores de tal suerte que todos los días quedan pendientes otros doce para hacer uso de la palabra.

Añade que por ese procedimiento nunca se acabaría el debate y propone limitar las intervenciones.

No se ha limitado el número de oradores, pero se limitará el tiempo de duración de cada discurso.

Cree que con media hora cada orador tendrá bastante.

El señor LOPEZ VARELA.

Dice que el problema de los arrendamientos está mal enfocado porque afecta a toda España.

Afirma que procede rectificar el proyecto y presentar uno especial para cada región.

(Muestras de asentimiento de varios lados de la Cámara).

Refiere que Galicia tiene especiales características en su propiedad territorial, pues allí casi la totalidad de los propietarios son minifundistas y a duras penas pueden muy pocos vivir exclusivamente de sus fincas.

Dice que la Reforma Agraria debería resolver el problema de los foros en Galicia.

Muestra su extrañeza por el hecho de que se quiera implantar una reforma agraria sin haber iniciado una política de la tierra.

Augura al proyecto un enorme caso en cuanto se pretenda poner en práctica.

El Sr. SERRANO BATANERO afirma que el régimen capitalista ha casado.

Dice que los obreros que trabajan la tierra tienen derecho a poseerla.

Dice que hay que hacer la reforma de manera que sea viable y satisfaga a todos.

Reconoce que es preciso adaptar la reforma a las diversas características de las distintas regiones.

Dice que los bienes llamados señorial significan una detentación metida por unos cuantos en perjuicio de todos.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

Ampliación del Consejo de ministros

¿Se limitará el ingreso en las Universidades?

Madrid.—Una buena parte del Consejo se dedicó a las cuestiones de orden público.

El ministro de Gobernación según otro de los consejeros explicó todas las, a su juicio, pequeñas cosas que ha habido, pues en realidad todas han sido pequeñas con relación a las que se habían anunciado. La satisfacción del señor Casares Quiroga, que es la de todo el Gobierno, se expresa en la nota por la felicitación a la policía, Guardia civil y demás elementos que contribuyeron al mantenimiento del orden.

El decreto nombrando una comisión para que establezca las bases que han de regir en el período de las contribuciones industriales en las plazas de Ceuta y Melilla, obedece a que allí existe un régimen especial y se quiere normalizarlo en alguna forma. el proyecto es muy breve, pues solo consta de tres o cuatro artículos.

Respecto a la incautación de los bienes de los jesuitas, el Patronato nombrado, se encontraba un poco cohibido por la limitación de sus funciones al incautarse de los bienes, han surgido multitud de incidencias por las tercerías interpuestas.

El Patronato cree que no goza de poderes suficientes para proceder e incluso hacer la incautación sin indemnización, y éste es el objeto de la ampliación de facultades por medio del proyecto de ley acordado. Algunos edificios abandonados por los jesuitas no pueden dedicarse a otros fines, por lo que se corre el riesgo de que aparcados o abandonados surgirían algunos acreedores. De todo esto se deduce que en el proyecto se dan al Patronato las facultades más amplias.

Se preguntó al ministro de Mar si era cierto, como se decía desde ayer y reproduce esta mañana «A B» que el ministro de Obras públicas había escrito una carta al presidente del Consejo diciéndole que se le había acercado del discurso del señor Sánchez Román que del pronunciamiento el señor Azaña, jefe del Estado catalán y por esto había dimitido cartera.

El señor Giral contestó: --En absoluto no hay nada. Pero ustedes negarlo. Cuando el jefe de Gobierno pronunció el discurso de ayer, era que interpretó el sentir unánime del Gobierno.

Interrogado el mismo ministro si recordaba el dictamen del Estatuto de Murcia, Cádiz y Alicante. El secretario de Hacienda correspondiente a 1931-1932, con el fin de gestión, de los países y de las incidencias habidas en las medidas restrictivas de los países que se estudiaron detenidamente que estas medidas restrictivas han tenido un carácter especial para los países que se estudian.

Se preguntó al ministro de Instrucción si era cierto, como se decía desde ayer y reproduce esta mañana «A B» que el ministro de Obras públicas había escrito una carta al presidente del Consejo diciéndole que se le había acercado del discurso del señor Sánchez Román que del pronunciamiento el señor Azaña, jefe del Estado catalán y por esto había dimitido cartera.

El señor Giral contestó: --En absoluto no hay nada. Pero ustedes negarlo. Cuando el jefe de Gobierno pronunció el discurso de ayer, era que interpretó el sentir unánime del Gobierno.

Interrogado el mismo ministro si recordaba el dictamen del Estatuto de Murcia, Cádiz y Alicante. El secretario de Hacienda correspondiente a 1931-1932, con el fin de gestión, de los países y de las incidencias habidas en las medidas restrictivas de los países que se estudiaron detenidamente que estas medidas restrictivas han tenido un carácter especial para los países que se estudian.

Se preguntó al ministro de Instrucción si era cierto, como se decía desde ayer y reproduce esta mañana «A B» que el ministro de Obras públicas había escrito una carta al presidente del Consejo diciéndole que se le había acercado del discurso del señor Sánchez Román que del pronunciamiento el señor Azaña, jefe del Estado catalán y por esto había dimitido cartera.

El señor Giral contestó: --En absoluto no hay nada. Pero ustedes negarlo. Cuando el jefe de Gobierno pronunció el discurso de ayer, era que interpretó el sentir unánime del Gobierno.

Interrogado el mismo ministro si recordaba el dictamen del Estatuto de Murcia, Cádiz y Alicante. El secretario de Hacienda correspondiente a 1931-1932, con el fin de gestión, de los países y de las incidencias habidas en las medidas restrictivas de los países que se estudiaron detenidamente que estas medidas restrictivas han tenido un carácter especial para los países que se estudian.

Se preguntó al ministro de Instrucción si era cierto, como se decía desde ayer y reproduce esta mañana «A B» que el ministro de Obras públicas había escrito una carta al presidente del Consejo diciéndole que se le había acercado del discurso del señor Sánchez Román que del pronunciamiento el señor Azaña, jefe del Estado catalán y por esto había dimitido cartera.

El señor Giral contestó: --En absoluto no hay nada. Pero ustedes negarlo. Cuando el jefe de Gobierno pronunció el discurso de ayer, era que interpretó el sentir unánime del Gobierno.

Interrogado el mismo ministro si recordaba el dictamen del Estatuto de Murcia, Cádiz y Alicante. El secretario de Hacienda correspondiente a 1931-1932, con el fin de gestión, de los países y de las incidencias habidas en las medidas restrictivas de los países que se estudiaron detenidamente que estas medidas restrictivas han tenido un carácter especial para los países que se estudian.

Se preguntó al ministro de Instrucción si era cierto, como se decía desde ayer y reproduce esta mañana «A B» que el ministro de Obras públicas había escrito una carta al presidente del Consejo diciéndole que se le había acercado del discurso del señor Sánchez Román que del pronunciamiento el señor Azaña, jefe del Estado catalán y por esto había dimitido cartera.

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria

Hoy intervino el diputado señor Rahola

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprobados definitivamente varios dictámenes.

Se toman en consideración algunas propuestas, entre ellas una del señor Salazar Alonso que modifica esencialmente algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Continúa el debate sobre la totalidad del proyecto de Reforma Agraria.

El señor POLANCO, por la Comisión, interviene en la discusión.

Defiende el principio de retroactividad de la ley.

que no es posible prescindir de las ocupaciones temporales.

Coincide con el señor FERNANDEZ CASTRILLEJOS en que es preciso hacer la reforma por cauces normales.

El señor RAHOLA dice que la retroactividad es inadmisibles en el terreno del derecho.

Afirma que los trámites para hacer las reclamaciones van contra la moderna economía.

Los asentamientos darán origen a la intensificación del absentismo.

Al labrador no solamente se le daría las tierras sino que se le facilitaría también que le faciliten los medios de cultivarlas de forma que sea económicamente rentable. Por otra parte no solamente se necesita el bien material

sino que es preciso el bien moral.

Dice que los bienes procedentes de antiguos señoríos hace ya más de un siglo que están debidamente legalizados y reivindicados por sus actuales poseedores que por otra parte en muchos casos los han mejorado notablemente y sería injusto por lo tanto despojarlos ahora de ellos.

Termina diciendo que este proyecto de Reforma Agraria, como el que se manifiesta, se encontrarán enormes dificultades para ser llevado a la práctica.

El señor BALBOTIN comienza diciendo que los labradores andaluces tenían plena fe en la república pero ahora ven cómo los dueños son más protegidos que antes.

Dice que la tierra ha de ser como instrumento de trabajo para quien la trabaja.

Afirma que la tierra es de España hasta el día venidero que se borren las fronteras.

Dice que es inadmisibles que el Estado indemnice a los propietarios actuales de la tierra, porque siendo ésta del Estado lo natural es que se les exija una indemnización por el tiempo que ilegítimamente la han detentado.

Dice que el siglo no admite otra forma de explotación que la forma colectiva por medio de cooperativas de agricultores.

VERANEO EN ALCOCEBRE Monte y playa

Se alquilan o venden los chalets "Miramar" y "Villanueva" con muebles, vajilla y garage, situados en el mejor punto de la playa. Delicioso panorama. La salud de sus hijos la encontrarán en Alcocebre. Consulte con el médico. Escribir a J. C. Duch; P. Collado, 5, Valencia. Teléfono, 15.152. En Alcocebre preguntar al cartero.

de junio de 1931... elección... coment... Madrid. — Hasta... no terminó... Colegio Médico para... de gobierno... scrutinio duró... de la noche... fueron emitidos... conocida en... nificación en el... Como se esperaba... candidatura derechista... doctor Piga, q... obtenido para... contra 732 Log... de las izquier... Diferencias semeja... demás cargos el... Se ha comentado... las derechas, tan... sión oficial ha s... demuestra el hec... general de S... contra el que el... batalla, llegó a... a los pueblos d... riar votantes a... como el direct... defendía la c... el doctor Juarros... dice que a co... de 2015 ele... de Sanidad... al ministro... la dimisión de... Castres espera... restrelva el... ASAMBLEA GEN... TUTARIA DE... Madrid. — Bajo... Lázaro, ce... para el estatuto... de Exportación... Al no asistieron... de Murcia, C... y Alicante... el secretario... memoria correspo... 1931-1932, con... nes de gestión, de los países y de... incidencias habi... las medidas restr... países que se... Se estudiaron dete... nes que estas... cionario han teni... ción especialme... a los países... clientes... Se dio cuenta de... que afectan a... exportación agri... las denominad... «Anomal... Act» que... Auxili... plazas... Auxili... zas, co... ANG... Profesor Me... Info...

Reacción derechista

gobierno al jefe

ma Agraria

SERRANO B. TANERO

de ministros

en las Univ

del discurso

del ministro de

de esta mañana

del ministro de

Giral contestó:

del Estado no

de la Reforma

de la Comisión.

de la Asam

de la reforma

de la creación

de la Instrucción

de la "Villam

de la creación

elección de Junta de Gobierno del Colegio Médico

comentadísimo el triunfo de la candidatura derechista

Hasta las nueve de la noche no terminó la votación en el Colegio Médico para la elección de la Junta de Gobierno. El escrutinio duró hasta las once y cuarto de la noche. Fueron emitidos 1.731 votos, cifra que se considera en actos de analogía con la que se obtuvo en el escrutinio de la Junta de Gobierno de 1929. Como se esperaba el triunfo de la candidatura derechista ha sido comentado por el doctor Piga, que la patrocinaba, obteniendo para su presidencia 941 votos contra 732 logrados por el candidato de las izquierdas, doctor Higuera. Diferencias semejantes se observan en otros colegios de médicos. Se ha comentado mucho este éxito de la candidatura derechista, tanto más cuanto la lista oficial ha sido grande, como demuestra el hecho de que el doctor general de Sanidad doctor Pascual, contra el que en realidad se daba batalla, llegó a mandar su propio nombre a los pueblos de la provincia para que votaran a Madrid. Con tanto éxito como el director general de Sanidad defendía la candidatura errónea del doctor Juan Torres. Se dice que a consecuencia del resultado de estas elecciones el director general de Sanidad señor Pascua, ha renunciado al cargo y que el doctor Castres espera a que el jefe del Gobierno resuelva el caso.

ASAMBLEA GENERAL ESTADUNTARIA DE LA UNEA

Madrid. — Bajo la presidencia de don Lázaro, celebró hoy su asamblea estatutaria la Unión Nacional de Exportación Agrícola. Al acto asistieron los vocales delegados de Murcia, Canarias, Castellón, Aragón y Alicante. El secretario se dio cuenta de la memoria correspondiente al ejercicio 1931-1932, con las múltiples actividades de gestión, cerca de los poderes públicos y de información sobre incidencias habidas a consecuencia de las medidas restrictivas dictadas en otros países que afectan a nuestra exportación. Se estudiaron detenidamente las resoluciones que estas medidas de orden económico han tenido en nuestra exportación especialmente por lo que se refiere a los países que son nuestros principales clientes. Se dio cuenta de las leyes inglesas que afectan a nuestro comercio exterior agrícola, especialmente las denominadas «Horticultural Products», «Anomalous Importation» y «Wool Act» que han imposibilitado

la entrada en el mercado inglés de nuestros tomates, ciruelas, melones y han dificultado la introducción de patata temprana y naranja. Se examinó el caso de Francia que a pesar de haber firmado en octubre último un tratado comercial con España, en abril impide el tránsito de la patata temprana por territorio francés y aunque posteriormente se modificó esta determinación, subsiste la prohibición para la importación de nuestra patata a aquel mercado. Expuso el secretario las medidas proteccionistas adoptadas por Bélgica, Alemania, Austria, Polonia, Yugoslavia, Holanda, y aludió al desfavorable tratado comercial con Italia y al mantenimiento de la prohibición para nuestras naranjas, uvas de mesa, pimientos, morrones y cebollas en los Estados Unidos. La asamblea se manifestó con severidad al juzgar estas restricciones y lamentó la escasa atención que a tan importantes problemas prestan los poderes públicos. Haciéndose eco la UNEA de las diversas indicaciones que en tal sentido ha recibido de diversos sectores en ella representados, se encargó a una ponencia la organización de una asamblea magna de las provincias interesadas para llevar al Gobierno aquellas conclusiones que se juzguen precisas para la defensa de nuestra economía nacional agrícola de exportación no sólo en orden a los tratados y convenios comerciales sino también por lo que a la política de transportes se refiere. Se acordó también dar un voto de gracias al ministro de Agricultura por la nueva ley desgravadora de los transportes para las frutas. Se dio cuenta de la campaña de propaganda hecha en el extranjero para intensificar el consumo de nuestras frutas. Se han repartido 100.000 folletos escritos en francés y 150.000 en alemán, carteles murales, películas cinematográficas, láminas ilustradas acerca de la «mosca del Mediterráneo». Se dio igualmente cuenta de la asistencia a la Feria de Muestras de París. En toda esta propaganda se han invertido 100.000 pesetas recaudadas por pequeñas exportaciones voluntarias. Por último se puso sobre el tapete la cuestión de la renovación reglamentaria de la junta directiva que fué reelegida por completo para el desempeño de sus cargos durante el bienio de 1932-1934.

Reacción derechista en Alemania

Se entrega el poder al jefe del Centro Católico

Berlin. — El presidente Hindenburg ha encargado de formar gobierno a Von Papen, jefe del Centro Católico y propietario del periódico «Germania», órgano de dicho partido. Von Papen ha aceptado el encargo y se propone formar un gobierno de concentración nacional con preponderancia derechista. Es muy posible que el gobierno del Reich que forme Von Papen integre grado por las siguientes personalidades: Canciller, Von Papen. Negocios, Von Neurath, actual embajador de Alemania en Londres, perteneciente al partido nacionista alemán.

Interior, barón de Gay o Von Otton. Economía, Warhol, que desempeñó igual carrera en el gabinete Brüning y que dimitió hace una semana. Trabajo, Gordeber, del partido nacionalista alemán. Agricultura, Von Luning. Guerra, general Scheidterg. Justicia, Joll, que desempeñó igual carrera con Brüning. El canciller espera poder presentar hoy al jefe del Estado la lista del nuevo gobierno. La noticia ha causado enorme impresión en todos los centros políticos internacionales.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 31 de mayo de 1932

Londres,	44'85
Paris,	48'00
Bruselas,	170'20
Nueva York,	12'15
Roma,	62'50
Berna,	237'80
Berlin,	2'87
Praga,	36'10

Información facilitada por el Banco de Castellón

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

10-20 pesetas

trabajando horas libres (cualquier localidad.)
5.000 ESTILOGRAFICAS gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amadoras, Editorial «NOVELTY». APARTADO núm. 10078. MADRID

Calzado bueno y barato

¡ATENCIÓN!

Grandes rebajas de precios en toda clase de calzado última novedad. González Chermá, 136 (junto a la Administración de Correos).

La DIARIO DE CASTELLÓN

Instalaciones de Riegos

Bombas LEVANT

Patentes: Herrero Egaña

Rendimiento insuperable.

Seguridad de servicio

Precios sin competencia.

Existencias de todos los tipos

Fabricadas en Valencia

En los talleres de Unión Naval de Levante

por

Bombas y Construcciones Mecánicas S. A.

Estudios y presupuestos sin compromiso.

OFICINAS: Valencia, Cirilo Amorós, 48, Teléfono, 17.828

Naranjeros

si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

Oposiciones para el ingreso en el Estado

Auxiliares de Gobernación, más de 50 plazas, con 3.000 pesetas de sueldo. No se exige título.

Auxiliar de Agricultura, más de 70 plazas, con 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación a cargo de

ANGEL ALLOZA BENEYTO

Profesor Mercantil y Jefe de Contabilidad del Estado. Informes: Calle Caballeros, núm. 35.



Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 28 y 22 BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres.— Caballeros, 11.
 Apartado Correos 18—Teléf. 258.

DEL DIA

Triunfan las derechas

Ayer Cuenca, Teruel, Tajuña, Hoy es el mismo corazón de España. No son estos los aires que hace un año oreaban a nuestra Patria. En el tiempo se van diluyendo las esperanzas más lisonjeras, merced al afán de sembrar entre los ciudadanos una división profunda, que da por resultado los desengaños y las decepciones.

Cuando las elecciones municipales y judiciales de los pueblos susodichos, la Prensa gubernamental se rasgó las vestiduras y hasta los hombres que gozan del Poder hizo llegar ecos de serenidad y templanza.

Fué pasajero el cambio de rumbo iniciado. Bien pronto la realidad nos demostró que las lecciones de la experiencia de nada sirvén a algunos. Y es que ciegos y ansiosos no ven que las revoluciones tienen una acción y una reacción, los cuales no precisan más que del momento propicio para manifestarse.

Y ahí están los hechos. Cuantos hablan de izquierdismo, de inexistencia de derechas, de voluntad popular, ausculten los movimientos que se registran y observarán el grado de realidad que preside sus aseveraciones.

Fracasa el movimiento extremista para el domingo anunciado, en cambio en la Academia de Jurisprudencia, frente a la candidatura que apoya el Gobierno y que su mismo presidente vota, triunfa la de derechas, cuyo más destacado representante es don Antonio Goicoechea. No estaba lejano todavía el anterior triunfo de rechista, se estaba manifestando éste y ya el doctor Piga, derechista también, conquista la presidencia del Colegio de Médicos madrileño por una mayoría enorme.

Es preciso que examinemos el avance derechista. Este se acentúa de día en día. Dentro de la ley, con armas tan escasas como en estos momentos se dispone. Y es que la voluntad nacional tiene un cauce por donde discurre y ante los obstáculos que se le presentan se remansa para desbordarlos arrolladora.

Las persecuciones de que son víctimas las derechas tienen la virtud del latigazo. Despiertan energías dormidas, inquietudes olvidadas. Por encima de imposiciones que repugnan y tiranías que aniquilan se yergue la idea que jamás puede ser domada por caprichos, porque no tienen poder suficiente para ordenar a la conciencia.

Son muestras claras que conviene tener a toda hora presente. Los extremismos apasionados no conducen más que al desgaste o a la bancarrota. Y cuando aquellos son exteriorización de minorías audaces o envaletonadas, no pueden contener el empuje de la mayoría, enamorada de su ideal, que sin estridencias ni ilegalidades al cabo se impone.

Esa es la táctica. La conciencia nacional está despierta. Y siglos de tradición no pueden ser aniquilados por horas de fugaces conquistas, en torno a una bandera extraña; de ahí que no nos sorprende lo de ayer y lo de hoy, toda vez que confiamos en el mañana, en que la avalancha arrolladora de los que son españoles y se sienten extranjeros en su patria, se impondrán a los que apellidándose españoles son los verdaderos extranjeros, ya que han tomado carta de naturaleza en esa universalidad que tan ostentadamente defienden determinadas sectas.

España, la España coetánea y de ideales levantados está en pie. Al lado del pueblo, herido en sus más caros sentimientos y en sus intereses

más vitales, está la cultura, dando un testimonio de su decisión a lograr las reivindicaciones justas.

Que en la falsa palabrería para exponer una interpretación histórica acomodada a un criterio particularísimo no reside la concepción del verdadero estadista. Este es aquel que sabe interpretar adecuadamente el sentir popular y, obediente a su soberanía, legisla según su orientación. Que no es lo mismo que ahogar la aspiración del pueblo, por pleitesía a otros poderes y que aquel tenga que manifestarse en forma tan rotunda como estos días en Madrid, contra el mismo Poder.

Pero lo hizo dentro de la legalidad. He aquí trazado el camino a seguir en la cruzada de derechas que del Norte al Sur de España se tiende como baluarte contra las aspiraciones absurdas de los que desconocen el verdadero espíritu de nuestra nación.

Las confusiones pasaron. Llegó la serenidad, la meditación y... los botones de muestra son más de uno.

ARGOL.

COMO LO CUENTAN

Ni "reales" ni "derechos"

—¿Qué haceis por aquí?
 —Sencillomente que venimos a cobrar una herencia de una tía carnal que ha tenido la buena ocurrencia de dejarla...
 —Pues, enhorabuena y que todo se arregle bien.
 —Gracias. Pero no es eso. Nosotros queremos que nos explique, tú que eres entendido en estas cosas de oficinas, qué tenemos que hacer para que nos den el dinero.
 —Pues poca cosa; justificar vuestra cualidad de herederos y satisfacer los Derechos reales a la Hacienda...
 —¡Ah! ¿Pero todo eso es lo que sabes?

No hombre si ya no hay nada de eso. ¿Ignoras que la República vino para algo? Tú dime a quién tenemos que ver, que los derechos reales ya no existen, según me ha asegurado el novio de mi hija, que es un republicano de ahora.

111.....111

Derecha Regional Agraria

LA CONFERENCIA DEL JUEVES

Por hallarse enfermo no puede desplazarse mañana a esta ciudad el ilustre propagandista don Manuel de Torres, que había de pronunciar la conferencia sobre política agraria, que hemos anunciado.

La conferencia tercera del ciclo organizado por la Derecha Regional Agraria, se celebrará, definitivamente, mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Sindicato de San Isidro, calle del Mar.

Estará a cargo de don Manuel Atard Alonso, que disertará sobre «Los deberes de la juventud y de la mujer ante la revolución».

Existe extraordinario interés por oír la elocuente palabra del joven disertante.

Luces del agro

El rulo

El rulo apisonador, artefacto es en la hacienda que al labriego puede hacerle un servicio imponderable en las tierras de labor. Todos saben que las plantas cereales cuando nacen tienen raíces someras y que sólo al estar bien adheridas, abrazadas a un terrón, pueden ceder a la planta los arimos de su efecto bienhechor. Pero también observaron que en muchas tierras sembradas las heladas invernales hincharon la superficie, elevando los terrones de su antigua posición; al llover en primavera el golpeo de las aguas a todas esas partículas de nuevo las aplastó y quedaron las raíces en el aire, descalzadas como dice el labrador. Una planta con la base quebrantada no rendirá buenos frutos y he aquí la intervención oportuna de ese rulo comprensor.

Al pasarlo por encima de aquel césped que en la época en que cesaron los frios el trigo aquel formó, se consigue que el nudo de las plantitas que se quedaba en el aire adquiriera un contacto nuevo con la masa del terrón y que otras nuevas raíces broten del nudo aplastado y consigan infundir a las matas la posición favorable de alcanzar un gran vigor.

La cosecha queda en veces por lo tanto pendiente de la actuación de ese apero de labranza que debe tener a mano un mediano agricultor.

DANIEL NAGORE

Agrupación Católica Femenina

MITIN EN BENICASIM

Se ha celebrado en Benicasim el mitin de propaganda, organizado por la entusiasta entidad castellonense Agrupación Católica Femenina.

El acto resultó entusiasta y concurridísimo.

Hicieron uso de la palabra las propagandistas doña Magdalena Grao y doña Gabriela Andrés, que fueron elocuentemente presentadas por la señora Pepita Ruiz.

Las oradoras señalaron las normas y orientaciones a seguir por las mujeres españolas para conseguir el triunfo de los ideales que defienden.

Estudiaron los deberes que los momentos actuales imponen a la mujer, deduciendo de ellos la necesidad de actuar activamente en la vida política.

Los propagandistas recibieron grandes demostraciones de afecto y fueron muy obsequiadas.

Crónica de Londres

Mr. Lloyd George

Mr. David Lloyd George es una de las figuras más interesantes de la vida pública británica. Es el diputado más antiguo de la Cámara de los Comunes y se le conoce por lo tanto con el nombre de «El Padre de la Cámara»; y rellene en grado asombroso el vigor, la vitalidad y aquella extraña personalidad magnética que durante una generación ha dominado a aquella asamblea. No hace muchos años era el jefe de los jefes políticos de la nación. Como primer ministro durante los días más críticos de la gran guerra, fué casi un dictador. Eclipsó a todos sus colegas. No había ninguno que rivalizase ni que aún se comparase con él. Despertó el entusiasmo del pueblo a su más alto grado, y durante algún tiempo después de terminarse las hostilidades se acostumbra a referirse a él como «El hombre que ganó la guerra».

Después cayó del poder. Disminuyó su popularidad. Se redujo el número de los afiliados al en algún tiempo gran partido liberal, del cual era el jefe indiscutible. El año pasado Mr. Lloyd George estuvo ausente del Parlamento durante unos meses por motivos de salud. No tomó parte alguna en las negociaciones al formarse el Gobierno Nacional, aunque desde su alcoba de enfermo condenó severamente a los jefes liberales que aceptaron el poder con ministros conservadores y laboristas. Ahora se halla completamente restablecido y de nuevo en la vida política activa. Ha señalado su vuelta a ella con un discurso público en el que ha suscitado a sus antiguos colegas y a sus asociados, con todo el talento

y la poderosa inventiva en los que ha sido siempre tan consumado maestro.

A sus oponentes no les hará ninguna gracia sus rasgos de ingenio a expensas de ellos, y muchos críticos denunciarán, tanto a él como su política, como anticuada; pero todos disfrutan de sus maravillosos discursos. La Cámara de los Comunes ha vuelto a vivificarse con la reaparición de esta magnética personalidad.

ANDREW BLACKMORE.

Una lección

A los concejales madrileños que han ido a Londres les debe haber resultado muy amarga la primera sesión del Congreso Internacional de Autoridades Locales, que ha sido el pretexto de su costoso viaje a la capital de Inglaterra. Les debe haber resultado amarga porque en ella habló sir E. Hilton Young y al parecer dijo que estamos en unos momentos en que «los Municipios están obligados, debido a la tremenda crisis mundial, a obrar con gran atención con el fin de sacar el máximo rendimiento de cada céntimo que se gaste del erario municipal, alimentado por los contribuyentes. Decirles eso a señores que se han ganado un montón de miles de duros del erario municipal en ir a Londres a darse un paseo representativo pero inútil es darles una lección verdaderamente severa, y puede asegurarse que para los concejales madrileños esta lección que haber sido muy desagradable, que no ser, cosa muy probable, que no entendieran el discurso de Mr. Young, que entretendidos en las calles de Londres, no se acordaran de asistir al Congreso. Que todo podría ser...»

Lo que va de ayer a hoy

«El Socialista», que hace tiempo viene diciendo que hay huelgas ilícitas—antes todas le parecieron razonables y razonadas—expone ese mismo distinguido refiriéndose a los estudiantes. Ahora le parece que lo que quieren no es estudiar. Como antes, podía haber añadido, pero de aquello no se acuerda o no quiere acordarse, acaso porque los eternos jaleos estudiantiles de antaño entrasen dentro de la licitud tal y como lo ilícito y lo ilícito lo entienden y lo entendieron los socialistas. Y para acabar con esas huelgas, que ahora son licitas, dice: «Las Universidades españolas se resisten de exceso de señoritos. Precisa insular a la Universidad sangre proletaria».

¿Pero también a las Universidades quieren llevar sangre proletaria? ¿No basta con la que se ha derramado y se viene derramando en esta movida paz social?

HOY

EL EMBRUJO DE SEVILLA

Totalmente hablada en español :: :: ::

Por María Ladrón de Guevara, María Luz Callejo y Rafael Rivelles

Hoy en el CAPITOL

Butaca, 0'60

El lab...
 La afirmación firme...
 líneas mantien...
 lo de siglo, c...
 bajos periódic...
 sin que hasta...
 opuesto objec...
 capaz y sufi...
 Corre por...
 de axioma, u...
 confiere a nu...
 jardín de las...
 ral le adscrib...
 nos que para...
 misas tales, ...
 nuestro labra...
 menos enemig...
 ser malo nue...
 ductos de la...
 feñerío calid...
 Se nos propo...
 agricultores d...
 orma de exage...
 ración de los ...
 de sus campo...
 nos agrícolas ...
 el labrador d...
 es la mayoría...
 un agro vivier...
 brador y gan...
 ganado ovino...
 No se trata...
 señalar el prin...
 hombres dedic...
 campo, entien...
 ción y prac...
 regional y acc...
 ciones para...
 la tierra. Per...
 como tanto...
 agricultores es...
 mis nacionales...
 oficios y artes...
 cualquier o...
 países que se...
 a imitar, o fi...
 o su actuación...
 a la actuación...
 Y vamos a...
 El territorio...
 meros redonde...
 lones de hec...
 proporcionalm...
 sión que lo es...
 la fisiografía...
 países a que...
 Y decimos es...
 lones de hec...
 tal hemos de...
 nos, 7.500.000...
 los poblados...
 los terrenos a...
 para toda veg...
 De los datos...
 a la vista, se...
 tes, con o sin...
 los terrenos...
 de un cultivo...
 veinte millones...
 colas pero no...
 Y hechos to...
 quedaban para...
 cereal, vitera...
 frutera algo...
 nes de hectá...
 Ya tenemos...
 la tierra.
 Y esa super...
 español puede...
 cultivos agríc...
 le, buena en s...
 menos 1.
 Para hacern...
 dad, daremos...
 trigo, no sólo...
 dica por térm...
 diez millones...
 Unidos, veint...
 áreas y la R...
 casi treinta y...
 áreas en tant...
 español dispone...
 raciones de cu...
 cada, notorian...
 fijada la e...
 con la enorm...
 que significa...
 de las fincas...
 rpon la man...
 la razón de